



RESOLUCION No. 432-AD-79

Lima, 18 de junio de 1979

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes debe cumplir con las orientaciones señaladas para la formulación de los Planes Sectoriales de Difusión de la Defensa Nacional, requeridos por la Secretaría de Defensa Nacional;

Que, es conveniente de acuerdo con lo dispuesto por el Sector Educación elaborar los documentos que contengan los Conceptos Básicos sobre Defensa Nacional, en el ámbito del Instituto Nacional de Recreación, -- Educación Física y Deportes, a fin de efectuar su adecuada divulgación y desarrollo;

Estando a lo informado por la Inspectoría General, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y lo dispuesto por el Art. 37° del -- D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- CONSTITUIR una Comisión Especial presidida por el Jefe de la Inspectoría General del INRED é integrada por el Jefe de la Oficina Central de Administración y el Jefe de la Unidad de Estadística, para que de acuerdo con los Lineamientos de la -- Secretaría de Defensa Nacional y el Despacho Ministerial procedan a la divulgación y desarrollo de los conceptos básicos de Defensa Nacional -- en el ámbito del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Regístrese y comuníquese.

Augusto Galvez Velarde

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



AGV/JEF
MVS/DE
INSP/RCN
ars.

